

**Año** 2023.-



Provincia de Buenos Aires

**Municipalidad de  
Villa Gesell**

**Honorable Concejo Deliberante**

LETRA P.-

Nº 14897/23.-

INICIADO WALTER OMAR PAURA.-

MOTIVO SOLICITA AUTORIZACION PARA ACTIVIDAD COMERCIAL

FOOD TRUCK.-

FECHA 23 de marzo de 2023.-

14097

Villa Gesell 22/03/2023



SRA PRESIDENTA del HCD.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de solicitarle autorización, para desarrollar actividad comercial con un FOOD TRUCK para esto, cumplo con todos los requisitos exigidos por la ordenanza nro 2878 que regula la actividad, tanto en lo personal, siendo residente geselino como lo demuestro con la copia de mi documento de identidad que acompaño como el carro gastronomico donde se ejercera la explotación comercial. Respecto al lugar para instalar el FOOD TRUCK la ordenanza se refiere a las fiestas que se desarrollen en la ciudad suspendidas por el actual contexto, como en los designados como parque gastronomicos . mi intención es instalarme en av 3 ubicado en paseo 150 frente al alquiler de cuatriciclos . es que solicito la habilitacion del lugar propuesto. soy un emprendedor, que tiene todo el esfuerzo de años de trabajo invertidos en villa gesell. Por todo lo expuesto solicito a usted, se me incorpore al registro de licencias gastronomicas, se me autorice instalarme en el lugar solicitado, y se me otorgue autorización especifica transitoria, para poder trasladarme a los eventos autorizados con esta modalidad, en el caso que surgieren. En la confianza que usted entendera lo expresado y me concederá la autorización requerida, con la presentación de todos los requisitos tanto personales como del carro gastronomico, saludo con atte consideracion.

walter ormar paura

dni 20203123

celular 2255529020

WALOMAR PAURA @HOTMAIL.COM

